

La religión de Gaius Julius César y los romanos de su época

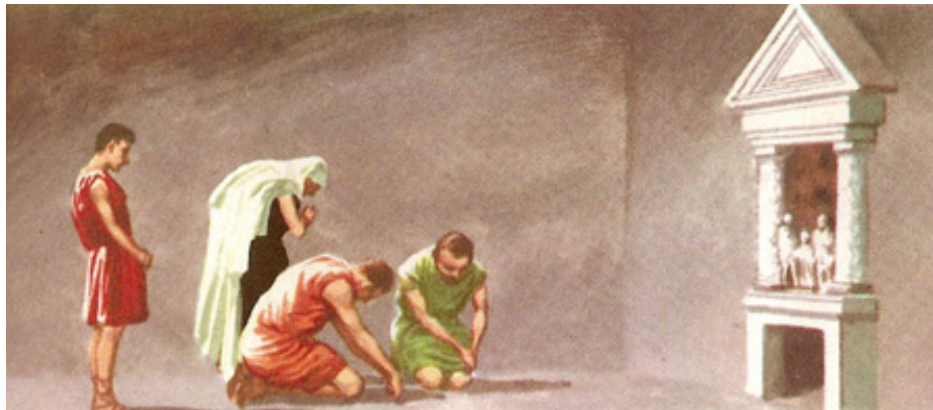


Toda casa romana solía tener un *Lanarium*, o sea, altar donde la familia adoraba a sacrificaba a sus dioses.

Siglo 1 antes de Cristo

Traducido del libro en inglés ***Julius Caesar***, por Phillip Freeman. Capítulo 1. *Los años tempranos*. Páginas 20-21. Simon and Schuster. New York. 2008.

Palabras o expresiones aclaratorias entre corchetes añadidas por el traductor.



Una familia romana ora y rinde culto a sus dioses caseros.

¿Qué similitudes o paralelos existen entre aquella religión romana y el pentecostalismo, el catolicismo o el cristianismo en general de actualidad?

Comentarios por el traductor Homero Shappley de Álamo

“Do ut des”, como decían los propios romanos – “Yo doy para que tú (el dios) me puedas dar para atrás”.

El número sobrescrito después de cualquier cláusula u oración en el texto del libro *Julius Caesar* corresponde al “Comentario” del mismo número después del párrafo.



Una estatua de Gaius Julius Caesar, nacido en el año 100 a. C. Asesinado el 15 de marzo de 44 a. C. Algunos eruditos le consideran el personaje más poderoso de toda la historia humana.

“La religión sería una parte importante de la vida de César [Gaius Julius Caesar, nacido 100 a. C. Asesinado 15 de marzo de 44 a. C.]. La adoración entre los romanos antiguos fue inmensamente diferente a la mayoría de las tradiciones del mundo moderno occidental. Tal cual casi todo lo demás de la vida romana, la religión fue centrada en el hogar.¹ Los romanos reconocían a los *numina* (espíritus) que existían [según creían] en el hogar y los campos, pero nunca entendían plenamente estas fuerzas divinas. Los *lares* y *penates* [dos vocablos en latín] eran espíritus del hogar que velaban por sus moradores. Benévolos casi siempre, podían causar daño al ser provocados a ira o quedarse ignorados. Todo hogar romano poseía un armario pequeño donde se guardaban sus imágenes sagradas, a las cuales honraron dándoles una porción de la comida familiar.² **Vesta** era el espíritu del hogar, **Jano** guardaba la entrada, **Júpiter** controlaba la lluvia para los campos, y **Marte** hacía nacer las plantas de la tierra. A diferencia de religiones modernas, lo que creyera una persona acerca de las fuerzas divinas del mundo romano fue irrelevante.³ No había credos o profesiones de fe⁴ –lo que importaba eran las acciones de una persona en lo relacionado a los dioses⁵. El favor de los dioses podía lograrse mediante una libación de vino o el sacrificio de algún animal. A cambio, los dioses otorgaban al romano respetuoso sus recompensas merecidas.⁶ Todo se efectuaba como un asunto de negocio, no siendo basado, de modo alguno, en la emoción.⁷ *Do ut des*, como decían los propios romanos –“Yo doy para que tú (el dios) me puedas dar para atrás”.⁸ De hecho, los romanos desconfiaban de la adoración religiosa emotiva, especialmente de la de las religiones importadas del Mediterráneo oriental.⁹

Comentarios

¹ En el hemisferio occidental, como también en otras áreas del mundo donde predomina el cristianismo, diríase que la fe y las prácticas de las multitudes que profesan seguir a Cristo **se centran más en catedrales, capillas, templos,**

salones y otros lugares de reunión que en el hogar. Al extremo de que la vida religiosa de muchos adeptos se limita bastante a tales lugares, no manifestándose con la misma potencia o efectividad en el hogar o en la sociedad. En muchísimos casos, el creyente frecuenta algún lugar de reunión, aunque sea esporádicamente, pero sus actitudes y ejecutorias típicas distan muchísimo de las que enseña el Maestro Jesucristo. A consecuencia, le denuncian por **hipócrita**, sufriendo oprobio tanto las iglesias como la sociedad en general, ya que **los descreídos y gente mala de toda calaña, observando su ejemplo malísimo, suelen alejarse todavía más de lo bueno y sano, de lo verdadero y eterno, burlándose y justificándose.**

² *“Todo hogar romano poseía un armario pequeño donde se guardaban sus imágenes sagradas...”* Salta a la vista el **paralelismo** entre aquella práctica religiosa de los romanos y la de algunas ramas del cristianismo. Por ejemplo, los católicos romanos hacen **nichos** en sus hogares o patios donde colocan **imágenes** de su Virgen María, de Jesús, de los apóstoles o de los seres que identifican como “santos”. Y miembros de la Iglesia Ortodoxa Griega acostumbran tener **íconos** (pinturas de santos) en sus hogares. Tanto estos como aquellos **reverencian referidos artefactos**, teniéndolos por sagrados y dotándolos de poderes para proteger al hogar, sanar a sus moradores, bien sea providencial o milagrosamente, y traer para ellos bendiciones de toda suerte. No pocos feligreses de otras iglesias, movimientos u organizaciones del cristianismo ponen **un ejemplar de la Biblia, una cruz, una oración impresa o alguna pintura religiosa en su casa, tributando al objeto, aunque sea solo mentalmente, poderes místicos religiosos**, por ejemplo, el de proteger al hogar de ladrones o el de evitar que la casa se encienda.

-Ahora bien, en vano busca el investigador imparcial e inteligente en el **“nuevo pacto” de Jesucristo**, sinónimo de la **“ley de Cristo”** (1 Corintios 9:21) o **“la doctrina de Cristo”** (Hebreos 6:1; 2 Juan 9-11), evidencias para semejantes creencias o prácticas. De manera que el cristiano que descansa su fe solo en **“toda la verdad”** (Juan 16:13) revelada por el Espíritu Santo a plenitud en el Siglo I a los apóstoles **no se hace de esculturas religiosas, como tampoco de íconos**. Ni trata la Biblia o cualquier objeto religioso como si fuera un **amuleto**. Incluso, **no atribuye a ningún edificio o lugar donde se congregan cristianos la calidad de “sagrado”**, como si perteneciera a la categoría del tabernáculo-templo material de Israel, pues sabe que **“el Dios que hizo el mundo y todas las cosas que en él hay, siendo Señor del cielo y de la tierra, no habita en templos hechos por manos humanas, ni es honrado por manos de hombres, como si necesitase de algo; pues él es quien da a todos vida y aliento y todas las cosas”** (Hechos 17:24-25). A resumida cuenta, **en términos religiosos, tal cristiano no se asemeja en nada a los romanos religiosos que guardaban imágenes religiosas en armarios en sus hogares.**

-Estimado lector, ¿a quién imita usted? ¿Al romano antiguo con sus objetos sagrados o al verdadero Jesucristo que repudia categóricamente a semejantes creaciones humanas? Si su fe y práctica se parecen mucho a la del romano del tiempo de Julio César, ¿no le parece urgente efectuar un cambio drástico, **alineándose más bien con el Dios que no es “semejante a oro, o plata, o**

“piedra, escultura de arte y de imaginación de hombres”? Hechos 17:29.
¡Ánimo! Ande los pasos hoy mismo.

³ “...lo que creyera una persona [romana] acerca de las fuerzas divinas del mundo romano fue irrelevante.” Pero, todo lo contrario ocurrió, y ocurre, entre los cristianos. Identificar acertadamente a los Seres celestiales de la Biblia, estudiarlos, conocerlos a plenitud e imitar sus atributos figuran entre los deberes prioritarios de casi todo cristiano. ¿Cómo creer en Jesús el Cristo y seguirle si no se sabe quién es? El afán de entender la Deidad, mezclado con ignorancia de las Sagradas Escrituras y también con teorías, tradiciones y dogmas transmitidos de generación a generación, ha resultado en un sinfín de conflictos y divisiones. Por cierto, desde prácticamente el inicio del cristianismo distintas creencias contradictorias sobre los miembros de la Deidad –Dios el Padre, Jesucristo el Hijo de Dios y el Espíritu Santo- han estallado en fieras y amargas controversias. Controversias que han rajado al cristianismo en pequeñas y grandes divisiones, como los temblores agrietan, conforme a su potencia y alcance, la corteza del planeta tierra. Los restos corporales de muchos millones de víctimas que yacen en campos de batalla del Cercano Oriente, Europa y aun en el hemisferio occidental atestiguan poderosamente a la ferocidad sectaria, la intolerancia intensa y la crueldad bestial **de trinitarios que perseguían con armas carnales a los arrianos** (estos mantenían que el Hijo no era coetáneo con el Padre ni igual a él en todos los demás aspectos), **y viceversa, siendo incontable el número de las víctimas espirituales**, es decir, de almas perdidas a consecuencia de actitudes y acciones tan vergonzosamente contrarias tanto al espíritu como a la letra de las enseñanzas del Cristo de paz y del amor hasta a los enemigos. El **Concilio de Nicea** (325 d. C.), lejos de resultar en reconciliación y unidad entre las dos enormes facciones, a saber, los **trinitarios** por un lado, y por el otro, los **arrianos**, desembocó en cruentas campañas bélicas carnales, capitaneadas por el propio emperador Constantino el Grande, cuyo saldo de muertos se cuenta en los cientos de miles. Para datos e historia al respecto:

www.editoriallapaz.org/apocalipsis_8_Acto7_Escena3_Romacristianizada.htm.

-Estas controversias sobre **“trinidad, deidad y unitarismo”** siguen candentes hasta el sol de hoy, añadiéndose las que aportan los **“Jesús solo”** y las que sostienen **los testigos de Jehová en torno a la relación del Hijo Jesucristo con el Padre Dios, como también sobre el Espíritu Santo, el que identifican como mera “fuerza”** y no un ser espiritual. Además, muchísimas variaciones adicionales de conceptos distintos sobre la naturaleza de Dios, Cristo, el Espíritu Santo, los ángeles, Satanás y los demonios que distintos líderes o grupos del cristianismo promulgan.

-Pese a los millones de horas que los integrantes del cristianismo han dedicado al estudio de los seres celestiales que aparecen en sus Sagradas Escrituras, la inmensa mayoría se encuentra en la misma condición de aquellos romanos del tiempo de Julio César. **¡Nunca los entienden plenamente!**

-Irónicamente, muchísimos cristianos de actualidad que invierten tanto tiempo y gastan tanta energía mental en el estudio asiduo de la naturaleza de los seres celestiales de su Biblia, **¡ni siquiera entienden los “rudimentos de la doctrina de Cristo”** (Hebreos 6:1-3)! Ni tampoco obedecen los mandamientos

más sencillos del Señor. Por ejemplo, sumergirse en agua (Juan 3:1-9), como lo hizo el tesorero del reino de los etíopes (Hechos 8:26-39), “*en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo*” (Mateo 28:18-20), “*para perdón de los pecados*” (Hechos 2:37-47). Estudios sobre el Plan divino de salvación están disponibles en: www.editoriallapaz.org/salon_preceptos2.htm.

⁴ Así que, los romanos de aquel Siglo I antes de Cristo no tenían credos religiosos escritos. Solo contaban con sus pequeños ídolos y las creencias, tradiciones o supersticiones desarrolladas en torno a ellos. En cambio, **los judíos** de la época, quizás unos seis o siete millones, muchos de los cuales vivían en colonias a través del Imperio Romano, **poseían los amplios escritos de Moisés, un “credo” religioso muy detallado y formal, tenido por inspirado y existente durante catorce siglos**, pues fue dado a Moisés en el monte de Sinaí más o menos en el año 1500 a. C. Este documento inspirado lo leían y estudiaban diligentemente. También los escritos de los profetas. En efecto, el romano medio vivía en ignorancia religiosa-espiritual, mientras el judío típico fue instruido desde la niñez en la ley de Jehová Dios, en los escritos de los profetas y en los demás documentos que componen lo que hoy día se conoce como el *Antiguo Testamento*, o el “*viejo pacto*” (Hebreos 8:8-13).

-Llegado el Mesías, Jesucristo, el Hijo de Dios, este da a la iglesia que estableció (Mateo 16:18; Hechos 2:47) **un solo “credo”**, identificado como “**el nuevo pacto**” (Mateo 26:26; 2 Corintios 3:6-17), “**la ley de Cristo**” (1 Corintios 9:21) o “**la doctrina de Cristo**” (Hebreos 6:1; 2 Juan 9-11). Se trata de “**una sola regla**” (Filipenses 3:16), “**la fe una vez dada a los santos**” (Judas 3), que todos los discípulos fieles a Cristo deberían seguir, hablando “*todos una misma cosa, y que no haya entre vosotros divisiones, sino que estéis perfectamente unidos en una misma mente y en un mismo parecer*” (1 Corintios 1:10).

-Pero, los discípulos tardaron poco en comenzar a quitar y añadir al nuevo pacto sagrado, pese a advertencias tales como: “**...un pacto, aunque sea de hombre, una vez ratificado, nadie lo invalida, ni le añade**” (Gálatas 3:15), escribiéndose evangelios apócrifos y epístolas a nombre de apóstoles u otros cristianos renombrados ya fallecidos –el *Evangelio de Judas*, el *Evangelio de María Magdalena*, el *Evangelio de Tomás*, etcétera. Luego, en el año 325 d. C., se celebra el Concilio de Nicea, cuyas decisiones componen el *Credo de Nicea*. Credo de origen humano cuyos partidarios y opositores bañaron en sangre los unos a los otros, sangre de “cristianos”, desde aquella fecha en adelante por largos siglos.

-Entonces, once siglos después de Nicea, irrumpe la **Reforma**, multiplicándose rápidamente credos y profesiones de fe conforme a la creación acelerada de nuevas iglesias, sectas y movimientos de toda estirpe. Proceso que continúa aun en el día de hoy, pues muy frecuentemente aparece algún grupo religioso nuevo con su propio credo, manual de fe, incorporación con reglamentos, sitio de Internet donde dicen “Quiénes somos”, etcétera. En la actualidad, están en boga Ministerios de fe, Ministerios independientes, Iglesias de comunidad, Iglesias de células, Ministerios de matrimonios, etcétera, cada uno con su propio credo, o sea, “Reglamentos de fe y práctica”. Más sin embargo, **al principio no fue así, censurando duramente la Deidad**

evangelios diferentes (Gálatas 1:6-9), **“doctrinas de demonios”** (1 Timoteo 4:1-5), **falsos apóstoles, falsos maestros, falsos profetas** (2 Corintios 11:13-15) y **divisionistas en general** (1 Corintios 1:10-13; Tito 2:10-11), abogando constantemente por la **“la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz”** (Efesios 4:1-6).

-Respetado lector, ¿aboga usted la unidad o la división? ¿Qué credo es el suyo? ¿El del Nuevo Testamento, sin añadiduras o tachaduras, o el de algún concilio o fundador de iglesia? Para estudios sobre la *Unidad de la fe*: www.editoriallapaz.org/unidad_norma_divina.htm.

⁵ “...lo que importaba eran **las acciones de una persona** en lo relacionado a los dioses.” Pues bien, en el cristianismo puro, las **acciones de una persona** en lo relacionado con Dios y Cristo también son de vital importancia. De cierto, no cualquier “acción” hecha al parecer o al antojo del hacedor sino acciones estipuladas por la Deidad en el “nuevo pacto” de Cristo. **“Pero sed hacedores de la palabra, y no tan solamente oidores, engañándoos a vosotros mismos. Porque si alguno es oidor de la palabra pero no hacedor de ella, éste es semejante al hombre que considera en un espejo su rostro natural. Porque él se considera a sí mismo, y se va, y luego olvida cómo era. Mas el que mira atentamente en la perfecta ley, la de la libertad, y persevera en ella, no siendo oidor olvidadizo, sino hacedor de la obra, éste será bienaventurado en lo que hace”** (Santiago 1:22-25). Hacedor **“de la palabra...”**, de **“la perfecta ley... de la obra”**. Reiteramos: de **“la palabra”**, **“la perfecta ley”** y de **“la obra” de Dios**, y no de palabras u obras inventadas por teólogos, pastores o predicadores conforme a criterios o interpretaciones personales, tal vez para beneficios personales.

⁶ **“El favor de los dioses podía lograrse mediante una libación de vino o el sacrificio de algún animal. A cambio, los dioses otorgaban al romano respetuoso sus recompensas merecidas.”** Así creían los romanos, y, asombrosamente, ¡asimismo muchísimos adeptos de Cristo, pese a claras enseñanzas del Señor en contra de semejantes conceptos! Por **“una libación de vino o el sacrificio de algún animal”** estos sustituyen velas encendidas colocadas frente a imágenes de la Virgen María, San Pedro, Santo Tomás, o el predilecto del panteón grandísimo de “santos” y “santas” en su cielo ingeniosamente poblado. También veinte Ave Marías, treinta rosarios, diez misas celebradas en honor al difunto Fulano, votos de abstinencia sexual, votos de andar de rodillas dos kilómetros, etcétera, etcétera. Esperando recibir a cambio **“recompensas merecidas”**. No solo salud y prosperidad material sino, además, ¡hasta la vida eterna! Por sus **“obras meritorias”**, las que van acumulando como dinero en el banco. Comparadas sus creencias y ejecutorias con las de los romanos, ¿quién no discierne una similitud tan notable como inquietante?

-En lo referente a **obras meritorias**, el Espíritu de Dios enseña con diáfana claridad que en Cristo somos salvos **“por gracia... por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe. Porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas”** (Efesios 2:8-10). En este contexto, **“gracia”** significa “favor inmerecido”, el polo opuesto de “obras meritorias”. Salvos, pues, **“por gracia”**, pero no por gracia solo, es decir, sin que ejecutemos acción alguna de nuestra parte, ni siquiera

la de creer, sino *“por gracia”* en el sentido de que ninguna obra nuestra, por grande o sacrificado que fuera, podía hacernos merecedor de la misericordia de Dios o acreedor a la salvación. Ahora bien, esta gran realidad gloriosa de *“salvo por gracia”* no quiere decir, recalcamos, que no sea necesaria ninguna acción de nuestra parte. De hecho, el Nuevo Testamento está repleto de textos que sostienen todo lo contrario. Ejemplo clásico de ellos lo encontramos en 1 Pedro 1:22, donde se nos explica: ***“...habiendo purificado vuestras almas por la obediencia a la verdad, mediante el Espíritu”***. ¿Cómo purificar *“vuestras almas”*? Todo el tremendísimo proceso comienza con el amor y la gracia de Dios, ya que estando nosotros muertos en nuestros delitos y pecados él nos amó, teniéndonos misericordia (Efesios 2:1-7). Entonces, **el próximo paso nos toca**, y el paso no es quedarnos ahí pasmados, pensando ilógica y engañosamente *“Ya soy salvo. Por gracia soy salvo. No tengo que hacer nada”*. ¡Error garrafal! Al contrario, ¡es imprescindible **obedecer “a la verdad”!** ¿Cómo lo explica el propio apóstol Pedro por el Espíritu? ***“...habiendo purificado vuestras almas por la OBEDIENCIA a la VERDAD...”*** ¿Y qué es esta *“verdad”* que debemos obedecer para ser purificados? Pues, sencillamente, es la que proclama Jesucristo en la Gran Comisión al decir: ***“El que creyere y fuere bautizado, será salvo...”*** (Marcos 16:16). Dos acciones, pues. Creer sí, pero no detenerse ahí, creyéndose salvo por fe sola. Aún falta un paso, a saber: también bautizarse, *“lavando sus pecados”*, como dice Ananías a Saulo de Tarso (Hechos 22:16).

-En cuanto a **“votos y sacrificios”**, tenemos a bien citar un solo texto bíblico que basta para descubrir lo ineficaz y vano de tales obras cuando de dominar la carne y granjear el favor de Dios se trata. Colosenses 2:20-23 es el texto. *“Pues si habéis muerto con Cristo en cuanto a los rudimentos del mundo, ¿por qué, como si vivieseis en el mundo, os sometéis a preceptos tales como: **No manejes, ni gustes, ni aun toques** (en conformidad a mandamientos y doctrinas de hombres), cosas que todas se destruyen con el uso? **Tales cosas tienen a la verdad cierta reputación de sabiduría en culto voluntario, en humildad y en duro trato del cuerpo; pero no tienen valor alguno contra los apetitos de la carne.**”* El que tiene entendimiento espiritual lo comprenderá prontamente, pienso, pero el de mente religiosa tradicional, tal vez le convenga comenzar con lo de *“culto voluntario, en humildad y en duro trato del cuerpo”*, analizando objetivamente la relación de tales cosas con *“los apetitos de la carne”* hasta comprender que **tienen poco o ningún valor para controlarlos.**



En un hogar antiguo romano se encuentra este altar dedicado a tres dioses.

⁷ *“Todo se efectuaba como un asunto de negocio, no siendo basado, de modo alguno, en la emoción.”*

-Al leer la primera cláusula de esta observación del historiador Freeman sobre la religión del romano típico, de inmediato discerni que grandes sectores del cristianismo de actualidad hacen otro tanto. El “evangelio de prosperidad” se está imponiendo entre pentecostales y multitudes de evangélicos, muchos de los cuales hacen “contratos con Dios” y dan diezmos con el propósito primordial de prosperar materialmente, amando las riquezas engañosas, el poder personal y la fama. Su religión ha de catalogarse, pues, como mayormente *“asunto de negocio”*. Si usted se siente atemorizado por este tsunami de materialismo que está acabando con la espiritualidad de millones de creyentes, le inventamos a estudiar el fenómeno, sus estragos y cómo escapar de su devastación, escrutando los abundantes recursos relevantes en www.editoriallapaz.org/evangelio_prosperidad_recursos.htm. Y sobre los diezmos, incluso su abolición en la cruz, el caudaloso material en www.editoriallapaz.org/diezmos_compilacion.htm.

-La segunda cláusula dice: *“...no siendo basado, de modo alguno, en la emoción”*. En este particular, aquellos romanos diferían notablemente en su religión a los mercaderes pentecostales y evangélicos del presente, pues estos se apartan aún más lejos de Dios, fundando su fe y alabanzas mucho más en emociones y sentimentalismos que en las verdades de Dios reveladas y sostenidas con una lógica irreprochable en el Nuevo Testamento. Su fe subjetiva –*“Yo creo... Yo siento... Se me paran los pelos...”*–, su existencialismo descarado –*“Lo que siento es más real e importante que cualquier doctrina...”*–, su mente alborotada que se deleita en alabanzas ruidosas, voceríos en el púlpito, aleluyas y amenes gritados, alaridos, carcajadas descontroladas, danzas frenéticas, lenguas jergonzas-extáticas las que hablan todos a la vez sin intérprete, todo esto, y mucho más de la misma estampa, dificulta que razonen correctamente, que entiendan y aprecien la

“sana doctrina” esencial para servir a Dios rectamente y alcanzar la salvación eterna del alma (1 Timoteo 4:16). Bien que el verdadero cristianismo no sea una religión fundamentada principalmente en emociones, no es menos cierto que emociones debidamente canalizadas por el pleno conocimiento espiritual, y sujetas al intelecto alumbrado por el Espíritu de Dios, enriquecen enormemente toda vida conducida de acuerdo con todas las verdades sublimes que componen “el evangelio de salvación”. Si usted desea explorar detenidamente estos temas de “emociones, existencialismo, intelecto y doctrina en la religión”, permítanos recomendarle comenzar con *El existencialismo y el misticismo religioso*, en www.editoriallapaz.org/misticismo.htm.



“Do ut des, como decían los propios romanos – “Yo doy para que tú (el dios) me puedas dar para atrás”.

⁸ **“Do ut des, como decían los propios romanos – “Yo doy para que tú (el dios) me puedas dar para atrás”.** Pues, ¡bendito!, ¿no es esto justamente lo que dicen los partidarios del evangelio de prosperidad de la actualidad? Y también los que dan diezmos. “Doy el 10%, esperando que me des diez veces más.” “Dios, hago un contrato contigo: doy tanto y, en cambio, tú me darás tanto más.” “Dios, voy a sembrar \$20.00 (pesos, bolívares, el dinero que sea), esperando que me lo multipliques, devolviéndome \$200.00.” Consabido es entre observadores y estudiosos objetivos que prosperan mayormente los pastores, enriqueciéndose algunos de manera extravagante.

⁹ “De hecho, los romanos desconfiaban de la adoración religiosa emotiva, especialmente de la de las religiones importadas del Mediterráneo oriental.”

-¡Aplausos para ellos! El propio Jesucristo apunta, en su conversación con la mujer samaritana, que Dios busca a **“verdaderos adoradores” que le adoren “en espíritu y en verdad”** (Juan 4:23-24). Porque **“Dios es Espíritu”**. O sea, él no es un ser carnal, y por ende, no desea ser adorado carnalmente, en la carne, según deseos, emociones o antojos de la carne. **“...en espíritu”** quiere decir **espiritualmente, en el espíritu del adorador, en contra distinción a “en la carne”, o “materialmente”**. Por otro lado, **“...en verdad”** quiere decir **“según la verdad”**. ¿La verdad de quién? Obviamente, no como percibe “la verdad” el adorador sino según “la verdad” tal cual dada a conocer por Dios, el Padre de toda verdad.

-“...**en espíritu**” nada tiene que ver con alabanzas extáticas, con “*la adoración religiosa emotiva*” de orientales. Ni tampoco de pentecostales o evangélicos occidentales. Más bien el sentido es que el espíritu del verdadero adorador adora al Espíritu original y eterno, al Dios Creador, al “*único Dios verdadero*” (Juan 17:3), porque su esencia es la de “*Espíritu*”. “...**Dios es Espíritu...**” Qué no perdamos de vista esta gran realidad al querer tributarle adoración. Él no es hombre, para que le tributemos alabanzas que complazcan al hombre. Él no es ser material, para que le alabemos con lo material. Él mismo dice quién es, a saber: “**ESPÍRITU**”. Él mismo está **buscando a “VERDADEROS ADORADORES”**. ¿A qué clase de adorador? A “**VERDADEROS**”. Querido lector, esto implica otra clase de “adorador”, a saber, ¡**FALSOS!** ¿Cuál soy yo? ¿Usted? ¿Verdadero adorador o falso adorador? En vano adora a Dios el falso adorador. “**Pues en vano me honran, enseñando como doctrinas, mandamientos de hombres**” (Mateo 15:9). Esto lo dice el propio Hijo de Dios, pero muchos adoradores de actualidad proceden como si nunca hubiera pronunciado estas palabras el Señor Jesucristo, ni siquiera titubeando en sustituir por las directrices de él sobre el culto “*en espíritu y en verdad*” sus propias invenciones basadas en religión emotiva-existencial-subjetiva. “*A mí me llena, me gusta, me mueve, me conmueve, me inspira, me eleva*”. El énfasis sobre el pronombre “*me*” dilata el egocentrismo de la persona que así se expresa. La dirección de los verbos “*llena... gusta... mueve...*”, etcétera, es hacia el “yo”, y no hacia el adorado, o sea, hacia Dios.

-Aclaración: no estamos abogando por una adoración sin emoción. Al contrario, comprendemos que tal adoración adolecería de elementos vitales, tornándose fría y ritualista. Lo que pretendemos resaltar es que nuestras emociones –gozo, amor hacia Dios, amor por la verdad, agradecimiento, anticipación alegre, placer espiritual- armonicen y embellezcan bíblicamente nuestras alabanzas, siempre efectuadas estas según los mandamientos de Cristo.



Una estatua de la diosa romana Vesta, diosa del hogar.

Continúa el texto del libro citado.

“La **religión estatal romana** se derivó de la adoración casera. Los templos que fueron construidos, bien que su forma arquitectónica la tomaran prestada de los etruscos y griegos, funcionaban esencialmente como grandes lugares sagrados familiares. La ciudad [de Roma] cogió prestados para sí los espíritus caseros, convirtiéndolos en divinidades estatales. **Marte** dejó atrás sus raíces agrícolas, transformándose en un dios de guerra; **Jano** velaba las puertas de la ciudad; **Júpiter** se hizo el dios alto de los cielos estruendosos; y el **templo de Vesta** fue construido en el Foro como albergue para el fuego hogareño eterno de la ciudad.

“Los **distintos puestos sacerdotales** tuvieron su origen profundo en la historia romana. Tanto en Roma como en campos de batalla **magos** [o profetas] fueron encargados de aprender la voluntad de los dioses a través de la interpretación de señales divinas. Se nombraron quince *flamenes* [sumo sacerdotes] para servir a dioses particulares, de los cuales los más importantes eran: el *flamen dialis* (de Júpiter), el *flamen martialis* (de Marte) y el *flamen quirinaleis* (de Quirinus, identificado más tarde como Rómulo). Solo la nobleza podía servir en estos puestos mayores, aunque plebeyos podían ocupar puestos menores. Se les prohibió a todos los *flamenes* participar en la política, a diferencia del otro colegio sacerdotal, el de los *pontifices* (singular *pontifex*), los que podían servir al estado ya en tiempo de paz ya en tiempo de guerra. Este pequeño grupo de sacerdotes determinaba los días festivos y supervisaba actividades religiosas estatales. El *Pontifex maximus* fue el líder de los órdenes religiosos, incluso el de las Vírgenes Vestales. Su título, el cual significa ‘*constructor mayor de puentes*’, fue adoptado durante la Era Cristiana por el Papa. Durante su vida, César [Gaius Julius Caesar] serviría como *flamen dialis* y también como *Pontifex maximus*.¹⁰



Las Vírgenes Vestales servían en el templo de la diosa Vesta, diosa del hogar, no dejando apagarse el “Fuego eterno” de la ciudad de Roma. Cada virgen escogida de la nobleza para este servicio debía permanecer treinta años en el oficio sin casarse.

“Originalmente, las seis **Vírgenes Vestales** fueron escogidas de entre las familias nobles para servir castamente a la diosa Vesta durante un período de treinta años. Terminado referido período, estaban en libertad para casarse, pero pocas lo hacían. Sus tareas principales eran atender al fuego sagrado en el templo de Vesta y preparar pasteles para los festivales religiosos. ... Por su pureza y servicio las Vestales fueron honradas altamente, pero no fueron excluidas de la sociedad romana. Podían salir de su templo y aun asistir a fiestas, pero ¡ay de la Vestal que perdiera su virginidad! Probada su culpa mediante un examen discreto por matronas romanas de confianza, la Vestal culpable sería sepultada viva.”

¹⁰ Sacerdotes, sumo sacerdotes, pontífices, Pontifex máximus, órdenes religiosos de varones y de mujeres, enlaces estrechos entre la religión y el estado, celibato –todo esto lo había en la religión romana. Y la iglesia, desarrollándose durante el apogeo del Imperio Romano, tanto de occidente (Roma en la península de Italia) como de oriente (la Nueva Roma-Constantinopla desde el año 330 en adelante), comenzó a incorporar poco a poco creencias, prácticas y puestos de la religión pagana romana, apostatándose cada vez más, aun a pasos agigantados. Convertido el emperador romano Constantino el Grande al cristianismo, de inmediato se contrajo matrimonio religioso-espiritual entre la iglesia y el estado, quizás el mayor fiasco del cristianismo durante toda la Era Cristiana hasta el presente. Constantino, habiendo sido *Pontifex máximus* de la religión romana, tomó sin demora el puesto de *Pontifex máximus* de la iglesia, haciéndose, efectivamente, el primer “Papa” de la iglesia. Él es quien convocó el Concilio de Nicea en el año 325, participando activamente y determinando decisiones, especialmente la a favor de la trinidad, por medio de amenazas de represalias duras contra cualquier obispo que se opusiera a su voluntad. Fue así que aquel concilio, coaccionado por el emperador, aprobó la doctrina de la trinidad y condenó a los arrianos, pese a que los arrianos constituían la mayoría. Ya anotamos lo que sucedió después del concilio: que los arrianos, como también otros segmentos de cristianismo en desacuerdo con los trinitarios, fueron perseguidos a muerte a través del Imperio Romano, sufriendo martirio cientos de miles. Luego de haber sido el responsable principal de instigar tan grande persecución y matanza, Constantino cambió de parecer sobre la naturaleza de la Deidad, instalando a un obispo arriano en Constantinopla y dejándose bautizar, ya casi finalizada su vida, por un obispo arriano. Ciertamente, una de las ironías más grandes y tristes de toda la Era Cristiana.